

**Sacerdotes diocesanos para la misión universal**

**67.** Colaboradores del Obispo, los presbíteros, en virtud del sacramento del Orden, están llamados a compartir la solicitud por la misión: *«El don espiritual que los presbíteros recibieron en la ordenación no los prepara a una misión limitada y restringida, sino a la misión universal y amplísima de salvación "hasta los confines de la tierra", pues cualquier ministerio sacerdotal participa de la misma amplitud universal de la misión confiada por Cristo a los Apóstoles»*.<sup>134</sup> Por esto, la misma formación de los candidatos al sacerdocio debe tender a darles *«un espíritu genuinamente católico que les habitúe a mirar más allá de los límites de la propia diócesis, nación, rito y lanzarse en ayuda de las necesidades de toda la Iglesia con ánimo dispuesto para predicar el Evangelio en todas partes»*.<sup>135</sup> \_\_\_

Todos los sacerdotes deben de tener corazón y mentalidad misioneros, estar abiertos a las necesidades de la Iglesia y del mundo, atentos a los más alejados y, sobre todo, a los grupos no cristianos del propio ambiente. Que en la oración y, particularmente, en el sacrificio eucarístico sientan la solicitud de toda la Iglesia por la humanidad entera.

Especialmente los sacerdotes que se encuentran en áreas de minoría cristiana deben sentirse movidos por un celo especial y el compromiso misionero. El Señor les confía no sólo el cuidado pastoral de la comunidad cristiana, sino también y sobre todo la evangelización de sus compatriotas que no forman parte de su grey.

Los sacerdotes *«no dejarán además de estar concretamente disponibles al Espíritu Santo y al Obispo, para ser enviados a predicar el Evangelio más allá de los confines del propio país. Esto exigirá en ellos no sólo madurez en la vocación, sino también una capacidad no común de desprendimiento de la propia patria, grupo étnico y familia, y una particular idoneidad para insertarse en otras culturas, con inteligencia y respeto»*.<sup>136</sup> \_\_\_

**68** En la Encíclica *Fidei donum*, Pío XII con intuición profética, alentó a los Obispos a ofrecer algunos de sus sacerdotes para un servicio temporal a las Iglesias de África, aprobando las iniciativas ya existentes al respecto. A veinticinco años de distancia, quise subrayar la gran novedad de aquel Documento, que ha hecho superar *«la dimensión territorial del servicio sacerdotal para ponerlo a disposición de toda la Iglesia»*.<sup>137</sup> \_\_\_

Hoy se ven confirmadas la validez y los frutos de esta experiencia; en efecto, los presbíteros llamados *Fidei donum* ponen en evidencia de manera singular el vínculo de comunión entre las Iglesias, ofrecen una aportación valiosa al crecimiento de comunidades eclesiales necesitadas, mientras encuentran en ellas frescor y vitalidad de fe.

Es necesario, ciertamente, que el servicio misionero del sacerdote diocesano responda a algunos criterios y condiciones. Se deben enviar sacerdotes escogidos entre los mejores, idóneos y debidamente preparados para el trabajo peculiar que les espera.<sup>138</sup> \_\_\_

<sup>134</sup> Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum ordinis*, 10; cf. Decr. *Ad gentes*, 39.

<sup>135</sup> Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Optatam totius*, sobre la formación sacerdotal, 2.

<sup>136</sup> Discurso a los participantes en la Plenaria de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, 1989.

<sup>137</sup> Mensaje para la Jornada Misionera Mundial de 1982: *Insegnamenti V/2* (1982), 1879.

<sup>138</sup> *Ad gentes*, 38; S. Congregación para el Clero, Normas direc. 361.

Deberán insertarse en el nuevo ambiente de la Iglesia que los recibe con ánimo abierto y fraterno, y constituirán un único presbiterio con los sacerdotes del lugar, bajo la autoridad del Obispo.<sup>139</sup> Mi deseo es que el espíritu de servicio aumente en el presbiterio de las Iglesias antiguas y que sea promovido en el presbiterio de las Iglesias más jóvenes.

### **Fecundidad misionera de la consagración**

**69.** En la inagotable y multiforme riqueza del Espíritu se sitúan las vocaciones de los *Institutos de vida consagrada*, cuyos miembros, «*dado que por su misma consagración se dedican al servicio de la Iglesia ... están obligados a contribuir de modo especial a la tarea misional, según el modo propio de su Instituto*».<sup>140</sup> La historia da testimonio de los grandes méritos de las Familias religiosas en la propagación de la fe y en la formación de nuevas Iglesias: desde las antiguas Instituciones monásticas, las Ordenes medievales y hasta las Congregaciones modernas:

**a)** Siguiendo el Concilio, invito a los *Institutos de vida contemplativa* a establecer comunidades en las jóvenes Iglesias, para dar «*preclaro testimonio entre los no cristianos de la majestad y de la caridad de Dios, así como de unión en Cristo*».<sup>141</sup> Esta presencia es beneficiosa por doquiera en el mundo no cristiano, especialmente en aquellas regiones donde las religiones tienen en gran estima la vida contemplativa por medio de la ascesis y la búsqueda del Absoluto.

**b)** A los *Institutos de vida activa* indico los inmensos espacios para la caridad, el anuncio evangélico, la educación cristiana, la cultura y la solidaridad con los pobres, los discriminados, los marginados y oprimidos. Estos Institutos, persigan o no un fin estrictamente misionero, se deben plantear la posibilidad y disponibilidad a extender su propia actividad para la expansión del Reino de Dios. Esta petición ha sido acogida por no pocos Institutos, pero quisiera que se considerase mejor y se actuase con vistas a un auténtico servicio. La Iglesia debe dar a conocer los grandes valores evangélicos de que es portadora; y nadie los atestigua más eficazmente que quienes hacen profesión de vida consagrada en la castidad, pobreza y obediencia, con una donación total a Dios y con plena disponibilidad a servir al hombre y a la sociedad, siguiendo el ejemplo de Cristo.<sup>142</sup>

**70.** Quiero dirigir unas palabras de especial gratitud a las religiosas misioneras, en quienes la virginidad por el Reino se traduce en múltiples frutos de maternidad según el espíritu. Precisamente la misión *ad gentes* les ofrece un campo vastísimo para «*entregarse por amor de un modo total e indiviso*».<sup>143</sup> El ejemplo y la laboriosidad de la mujer virgen, consagrada a la caridad hacia Dios y el prójimo, especialmente el más pobre, son indispensables como signo evangélico entre aquellos pueblos y culturas en que la mujer debe realizar todavía un largo camino en orden a su promoción humana y a su liberación. Es de desear que muchas jóvenes mujeres cristianas sientan el atractivo de entregarse a Cristo con generosidad, encontrando en su consagración la fuerza y la alegría para dar testimonio de él entre los pueblos que aún no lo conocen.

### **Todos los laicos son misioneros en virtud del bautismo**

**71.** Los Pontífices de la época más reciente han insistido mucho sobre la importancia del

<sup>139</sup> Normas directivas Postquam Apostoli, 29.

<sup>140</sup> C.I.C., cán. 783.

<sup>141</sup> Decr. *Ad gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia, 40.

<sup>142</sup> Cf. Pablo VI, Exh. Ap. *Evangelii nuntiandi*, 69.

<sup>143</sup> Cart. Ap. *Mulieris dignitatem* (15 de agosto de 1988).

papel de los laicos en la actividad misionera.<sup>144</sup> En la Exhortación Apostólica *Christifideles laici*, también yo me he ocupado explícitamente de la «perenne misión de llevar el Evangelio a cuantos —y son millones y millones de hombres y mujeres— no conocen todavía a Cristo Redentor del hombre»,<sup>145</sup> y de la correspondiente responsabilidad de los fieles laicos. La misión es de todo el pueblo de Dios: aunque la fundación de una nueva Iglesia requiere la Eucaristía y, consiguientemente, el ministerio sacerdotal, sin embargo la misión, que se desarrolla de diversas formas, es tarea de todos los fieles.

La participación de los laicos en la expansión de la fe aparece claramente, desde los primeros tiempos del cristianismo, por obra de los fieles y familias, y también de toda la comunidad. Esto lo recordaba ya el Papa Pío XII, refiriéndose a las vicisitudes de las misiones, en la primera Encíclica misionera sobre la historia de las misiones laicales.<sup>146</sup> En los tiempos modernos no ha faltado la participación activa de los misioneros laicos y de las misioneras laicas. ¿Cómo no recordar el importante papel desempeñado por éstas, su trabajo en las familias, en las escuelas, en la vida política, social y cultural y, en particular, su enseñanza de la doctrina cristiana? Es más, hay que reconocer —y esto es un motivo de gloria— que algunas Iglesias han tenido su origen, gracias a la actividad de los laicos y de las laicas misioneros.

El Concilio Vaticano II ha confirmado esta tradición, poniendo de relieve el carácter misionero de todo el Pueblo de Dios, concretamente el apostolado de los laicos,<sup>147</sup> y subrayando la contribución específica que éstos están llamados a dar en la actividad misionera.<sup>148</sup> La necesidad de que todos los fieles compartan tal responsabilidad no es sólo cuestión de eficacia apostólica, sino de un deber-derecho basado en la dignidad bautismal, por la cual «los fieles laicos participan, según el modo que les es propio, en el triple oficio —sacerdotal, profético y real— de Jesucristo».<sup>149</sup> Ellos, por consiguiente, «tienen la obligación general, y gozan del derecho, tanto personal como asociadamente, de trabajar para que el mensaje divino de salvación sea conocido y recibido por todos los hombres en todo el mundo; obligación que les apremia todavía más en aquellas circunstancias en las que sólo a través de ellos pueden los hombres oír el Evangelio y conocer a Jesucristo».<sup>150</sup> Además, dada su propia índole secular, tienen la vocación específica de «buscar el Reino de Dios tratando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios».<sup>151</sup>

**72.** Los sectores de presencia y de acción misionera de los laicos son muy amplios. «El campo propio ..es el mundo vasto y complejo de la política, de lo social, de la economía» a nivel local, nacional e internacional. Dentro de la Iglesia se presentan diversos tipos de servicios, funciones, ministerios y formas de animación de la vida cristiana. Recuerdo, como novedad surgida recientemente en no pocas Iglesias, el gran desarrollo de los «Movimientos eclesiales», dotados de dinamismo misionero. Cuando se integran con<sup>152</sup> humildad en la vida de las Iglesias locales y son acogidos cordialmente por Obispos y

<sup>144</sup> Pío XII, Enc. *Evangelii praecones*; Fidei donum; Juan XXIII, Enc. *Princeps Pastorum*; Pablo VI, *Evan. ní*, 70-73:3.

<sup>145</sup> Exh. Ap. postsinodal *Christifideles laici*, 35: l.c., 457.

<sup>146</sup> Cf. Enc. *Evangelii praecones*: l.c., 510-514.

<sup>147</sup> Cf. Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 17. 33 ss.

<sup>148</sup> Cf. Decr. *Ad gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia, 35-36. 41.

<sup>149</sup> Exh. Ap. postsinodal *Christifideles laici*, 14: l.c., 410.

<sup>150</sup> C.I.C., cán. 225, 1; cf. Decr. *Apostolicam actuositatem*, sobre el apostolado de los seglares, 6. 13.

<sup>151</sup> Conc. Ecum. *Vat II*, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 31; cf. C.I.C., cán. 225, 2.

<sup>152</sup> Pablo VI, Exh. Ap. *Evangelii nuntiandi*, 70: l.c. 60.

sacerdotes en las estructuras diocesanas y parroquiales, los Movimientos representan un verdadero don de Dios para la nueva evangelización y para la actividad misionera propiamente dicha. Por tanto, recomiendo difundirlos y valerse de ellos para dar nuevo vigor, sobre todo entre los jóvenes, a la vida cristiana y a la evangelización, con una visión pluralista de los modos de asociarse y de expresarse.

En la actividad misionera hay que revalorar las varias agrupaciones del laicado, respetando su índole y finalidades: asociaciones del laicado misionero, organismos cristianos y hermandades de diverso tipo; que todos se entreguen a la misión *ad gentes* y la colaboración con las Iglesias locales. De este modo se favorecerá el crecimiento de un laicado maduro y responsable, cuya « formación ... se presenta en las jóvenes Iglesias como elemento esencial e irrenunciable de la *plantatio Ecclesiae*».<sup>153</sup>

### **La obra de los catequistas y la variedad de los ministerios**

73. Entre los laicos que se hacen evangelizadores se encuentran en primera línea los catequistas. El Decreto conciliar misionero los define como «*esa legión tan benemérita de la, obra de las misiones entre los gentiles*», los cuales, «*llenos de espíritu apostólico, prestan con grandes sacrificios una ayuda singular y enteramente necesaria para la expansión de la fe y de la Iglesia*».<sup>154</sup> No sin razón las Iglesias más antiguas, al entregarse a una nueva evangelización, han incrementado el número de catequistas e intensificado la catequesis. «*El título de "catequista" se aplica por excelencia a los catequistas de tierras de misión ... Sin ellos no se habrían edificado Iglesias hoy día florecientes*».<sup>155</sup>

Aunque ha habido un incremento de los, servicios eclesiales y extraeclesiales, el ministerio de los catequistas continúa siendo siempre necesario y tiene unas características peculiares: los catequistas son agentes especializados, testigos directos, evangelizadores insustituibles, que representan la fuerza básica de las comunidades cristianas, especialmente en las Iglesias jóvenes, como varias veces he afirmado y constatado en mis viajes misioneros. El nuevo Código de Derecho Canónico reconoce sus cometidos, cualidades y requisitos.<sup>156</sup>

Pero no se puede olvidar que el trabajo de los catequistas resulta cada vez más difícil y exigente debido a los cambios eclesiales y culturales en curso. Es válido también en nuestros días lo que el Concilio mismo sugería: una preparación doctrinal y pedagógica más cuidada, la constante renovación espiritual y apostólica. La necesidad de «procurar ... una condición de vida decorosa y la seguridad social» a los catequistas.<sup>157</sup> Igualmente, es importante favorecer la creación y el potenciamiento de las escuelas para catequistas, que, aprobadas por las Conferencias Episcopales, otorguen títulos oficialmente reconocidos por éstas últimas.<sup>158</sup>

74. Además de los catequistas, hay que recordar las demás formas de servicio a la vida de la Iglesia y a la misión, así como otros agentes: animadores de la oración, del canto y

<sup>153</sup> Exh. Ap. postsinodal *Christifideles laici*, 35: l.c., 458.

<sup>154</sup> Conc. Ecum. Vat II, Decr. *Ad gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia, 17.

<sup>155</sup> Exh. Ap. *Catechesi tradendae*, 66: l.c., 1331.

<sup>156</sup> Cf. cán 785, 1.

<sup>157</sup> Decr. *Ad gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia, 17.

<sup>158</sup> Cf. Asamblea Plenaria de la S. Congregación para la Evangelización de los Pueblos de 1969.

de la liturgia; responsables de comunidades eclesiales de base y de grupos bíblicos; encargados de las obras caritativas; administradores de los bienes de la Iglesia; dirigentes de los diversos grupos y asociaciones apostólicas; profesores de religión en las escuelas. Todos los fieles laicos deben dedicar a la Iglesia parte de su tiempo, viviendo con coherencia la propia fe.

### **Congregación para la Evangelización de los Pueblos y otras estructuras para la actividad misionera**

75. Los responsables y los agentes de la pastoral misionera deben sentirse unidos en la comunión que caracteriza al Cuerpo místico. Por ello Cristo pidió en la última cena:

*«Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado» (Jn 17, 21).*

En esta comunión está el fundamento de la fecundidad de la misión.

Pero la Iglesia es también una comunión visible y orgánica, y por esto la misión requiere igualmente una unión externa y ordenada entre las diversas responsabilidades y funciones, de manera que todos los miembros *«dediquen sus esfuerzos con unanimidad a la edificación de la Iglesia»*.<sup>159</sup>

Corresponde al Dicasterio misional *«dirigir y coordinar en todo el mundo la obra de evangelización de los pueblos y la cooperación misionera, salvo la competencia de la Congregación para las Iglesias Orientales»*.<sup>160</sup> Por ello es de su competencia el que *«forme y distribuya a los misioneros según las necesidades más urgentes de las regiones..., haga la planificación, dicte normas, directrices y principios para la adecuada evangelización y dé impulsos»*.<sup>161</sup> No puedo sino confirmar estas sabias disposiciones: para impulsar la misión *ad gentes* es necesario un centro de promoción, dirección y coordinación como es la Congregación para la Evangelización de los Pueblos. Invito, pues, a las Conferencias Episcopales y a sus organismos, a los Superiores Mayores de las Ordenes, Congregaciones e Institutos, a los organismos laicales comprometidos en la actividad misionera, a colaborar fielmente con dicha Congregación, que tiene la autoridad necesaria para programar y dirigir la actividad y la cooperación misionera a nivel universal.

La misma Congregación, que cuenta con una larga y gloriosa experiencia está llamada a desempeñar un papel de primera importancia a nivel de reflexión, de programas operativos, de los cuales tiene necesidad la Iglesia para orientarse más decididamente hacia la misión en sus diversas formas. Para conseguir este fin, la Congregación debe mantener una estrecha relación con los otros Dicasterios de la Santa Sede, con las Iglesias particulares y con las fuerzas misioneras. En una eclesiología de comunión, en la que la Iglesia es toda ella misionera, pero al mismo tiempo se ven siempre como indispensables las vocaciones e instituciones específicas para la labor *ad gentes*, sigue siendo muy importante el papel de guía y coordinación del Dicasterio misional para afrontar conjuntamente las grandes cuestiones de interés común, salvo las competencias propias de cada autoridad y estructura.

<sup>159</sup> Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Ad gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia, 28.

<sup>160</sup> Const. Ap. *Pastor Bonus*, (28 de junio de 1988). *Ad gentes*, 29.

<sup>161</sup> *Ad gentes*, 29; *Pastor Bonus*, 86.

76. Para la orientación y coordinación de la actividad misionera a nivel nacional y regional, son de gran importancia las Conferencias Episcopales y sus diversas agrupaciones. A ellas les pide el Concilio que «traten ..., de común acuerdo, los asuntos más graves y los problemas más urgentes, pero sin descuidar las diferencias locales»,<sup>162</sup> así como el problema de la inculturación.

De hecho, existe ya una amplia y continuada acción en este campo y los frutos son visibles. Es una acción que debe ser intensificada y mejor concertada con la de otros organismos de las mismas Conferencias, de manera que la solicitud misionera no quede reducida a la dirección de un determinado sector u organismo, sino que sea compartida por todos.

Que los mismos organismos e instituciones que se ocupan de la actividad misionera aúnen oportunamente esfuerzos e iniciativas. Que las Conferencias de los Superiores Mayores tengan también este mismo objetivo en su ámbito, en contacto con las Conferencias Episcopales, según las indicaciones y normas establecidas,<sup>163</sup> recurriendo incluso a comisiones mixtas.<sup>164</sup> De modo análogo, finalmente, hay que promover encuentros y formas de colaboración entre las diferentes instituciones misioneras, ya sea para la formación y el estudio,<sup>165</sup> ya sea para la acción apostólica que hay que desarrollar.

## CAPÍTULO VII

77. Miembros de la Iglesia en virtud del bautismo, todos los cristianos son corresponsables de la actividad misionera. La participación de las comunidades y de cada fiel en este derecho-deber se llama «cooperación misionera».

Tal cooperación se fundamenta y se vive, ante todo, mediante la unión personal con Cristo: sólo si se está unido a Él, como el sarmiento a la viña (cf. *Jn* 15, 5), se pueden producir buenos frutos. La santidad de vida permite a cada cristiano ser fecundo en la misión de la Iglesia: «*El Concilio invita a todos a una profunda renovación interior, a fin de que, teniendo viva conciencia de la propia responsabilidad en la difusión del Evangelio, acepten su participación en la obra misionera entre los gentiles*».<sup>166</sup>

La participación en la misión universal no se reduce, pues, a algunas actividades particulares, sino que es signo de la madurez de la fe y de una vida cristiana que produce frutos. De esta manera el creyente amplía los confines de su caridad, manifestando la solicitud por quienes están lejos y por quienes están cerca: ruega por las misiones y por las vocaciones misioneras, ayuda a los misioneros, sigue sus actividades con interés y, cuando regresan, los acoge con aquella alegría con la que las primeras comunidades cristianas escuchaban de los Apóstoles las maravillas que Dios había obrado mediante su predicación (cf. *Act* 14, 27).

<sup>162</sup> Decr. *Ad gentes*, 31.

<sup>163</sup> Cf. *ibid.*, 33.

<sup>164</sup> Pablo VI, *Cart. Ecclesiae Sanctae* (6 de agosto de 1966).

<sup>165</sup> *Ad gente*, 34; Pablo VI, *Motu proprio Ecclesiae*

<sup>166</sup> *Conc. Ecum. Vat. II*, Decr. *Ad gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia, 35; cf. C.I.C. cánn. 211. 781.

### **Oración y sacrificios por los misioneros**

**78.** Entre las formas de participación, el primer lugar corresponde a la cooperación espiritual: oración, sacrificios, testimonio de vida cristiana. La oración debe acompañar el camino de los misioneros, para que el anuncio de la Palabra resulte eficaz por medio de la gracia divina.

San Pablo, en sus *Cartas*, pide a menudo a los fieles que recen por él, para que pueda anunciar el Evangelio con confianza y franqueza.

A la oración es necesario unir el sacrificio. El valor salvífico de todo sufrimiento, aceptado y ofrecido a Dios con amor, deriva del sacrificio de Cristo, que llama a los miembros de su Cuerpo místico a unirse a sus padecimientos y completarlos en la propia carne (cf. *Col 1, 24*). El sacrificio del misionero debe ser compartido y sostenido por el de todos los fieles.

Por esto, recomiendo a quienes ejercen su ministerio pastoral entre los enfermos, que los instruyan sobre el valor del sufrimiento, animándoles a ofrecerlo a Dios por los misioneros.

Con tal ofrecimiento los enfermos se hacen también misioneros, como lo subrayan algunos movimientos surgidos entre ellos y para ellos. Incluso la misma solemnidad de Pentecostés, inicio de la misión de la Iglesia, es celebrada en algunas comunidades como «Jornada del sufrimiento por las Misiones».

### **«Heme aquí, Señor, estoy dispuesto, envíame» (cf. Is 6, 8)**

**79.** La cooperación se manifiesta además en el promover las vocaciones misioneras. A este respecto, hay que reconocer la validez de las diversas formas de actividad misionera; pero, al mismo tiempo, es necesario reafirmar la *prioridad de la donación total y perpetua a la obra de las misiones*, especialmente en los Institutos y Congregaciones misioneras, masculinas y femeninas.

La promoción de estas vocaciones es el corazón de la cooperación: el anuncio del Evangelio requiere anunciadores, la mies necesita obreros, la misión se hace, sobre todo, con hombres y mujeres consagrados de por vida a la obra del Evangelio, dispuestos a ir por todo el mundo para llevar la salvación.

Deseo, por tanto, recordar y alentar esta *solicitud por las vocaciones misioneras*. Conscientes de la responsabilidad universal de los pueblos cristianos en contribuir a la obra misional y al desarrollo de los pueblos pobres, debemos preguntarnos por qué en varias naciones, mientras aumentan los donativos, se corre el peligro de que desaparezcan las vocaciones misioneras, las cuales reflejan la verdadera dimensión de la entrega a los hermanos.

Las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada son un signo seguro de la vitalidad de una Iglesia.

**80.** Pensando en este grave problema, dirijo mi llamada, con particular confianza y afecto, a las familias y a los jóvenes. Las familias y, sobre todo, los padres han de ser cons-

cientes de que deben dar « una contribución particular a la causa misionera de la Iglesia, cultivando las vocaciones misioneras entre sus hijos e hijas ».<sup>167</sup>

Una vida de oración intensa, un sentido real del servicio al prójimo y una generosa participación en las actividades eclesiales ofrecen a las familias las condiciones favorables para la vocación de los jóvenes.

Cuando los padres están dispuestos a consentir que uno de sus hijos marche para la misión, cuando han pedido al Señor esta gracia, él los recompensará, con gozo, el día en que un hijo suyo o hija escuche su llamada.

A los mismos jóvenes ruego que escuchen la palabra de Cristo que les dice, igual que a Simón Pedro y Andrés en la orilla del lago: « Venid conmigo, y os haré pescadores de hombres » (Mt 4, 19). Que los jóvenes tengan la valentía de responder, igual que Isaías: « Heme aquí, Señor, estoy dispuesto, envíame » (cf. Is 6, 8). Ellos tendrán ante sí una vida atrayente y experimentarán la verdadera satisfacción de anunciar la « Buena Nueva » a los hermanos y hermanas, a quienes guiarán por el camino de la salvación.

### **« Mayor felicidad hay en dar que en recibir » (Act 20, 35)**

81. Son muchas las necesidades materiales y económicas de las misiones; no sólo para fundar la Iglesia con estructuras mínimas (capillas, escuelas para catequistas y seminaristas, viviendas), sino también para sostener las obras de caridad, de educación y promoción humana, campo inmenso de acción, especialmente en los países pobres.

La Iglesia misionera da lo que recibe; distribuye a los pobres lo que sus hijos más pudientes en recursos materiales ponen generosamente a su disposición. A este respecto, deseo dar las gracias a todos aquellos que dan con sacrificio para la obra misionera; sus renunciaciones y su participación son indispensables para construir la Iglesia y testimoniar la caridad.

Respecto a las ayudas materiales es importante comprobar el espíritu con el que se da. Para ello, es necesario revisar el propio estilo de vida: las misiones no piden solamente ayuda, sino compartir el anuncio y la caridad para con los pobres.

Todo lo que hemos recibido de Dios —tanto la vida como los bienes materiales— no es nuestro sino que nos ha sido dado para usarlo. La generosidad en el dar debe estar siempre iluminada e inspirada por la fe: entonces sí que hay más alegría en dar que en recibir.

La *Jornada Misionera Mundial*, orientada a sensibilizar sobre el problema misionero, así como a recoger donativos, es una cita importante en la vida de la Iglesia, porque enseña cómo se ha de dar: en la celebración eucarística, esto es, como ofrenda a Dios, y para todas las misiones del mundo.

<sup>167</sup> Exh. Ap. *Familiaris consortio*, 54: l.c., 147